

Las politólogas, las revistas académicas y sus “gatekeepers”

Women Political Scientists, Academic Journals, and their “Gatekeepers”

Yanina Welp*

Benjamin Goldfrank**

Recibido: 22 de octubre de 2023

Aceptado: 21 de marzo de 2024

RESUMEN

Los estudios recientes dedicados a la ciencia política latinoamericana han tenido como principal objeto de investigación la institucionalización de la disciplina. Se ha avanzado mucho en este aspecto, sin embargo, incluyendo de forma muy limitada una perspectiva de género. Para incorporarla, nuestra investigación: 1) estima la presencia de profesoras de ciencia política en 106 departamentos de 16 países de la región, 2) en los equipos, 3) consejos editoriales de 85 revistas de ciencia política o latinoamericanistas y, finalmente, 4) evalúa una encuesta de editores en 48 de estas revistas. Encontramos que existe una brecha de género significativa tanto en los departamentos como en las revistas (especialmente en los consejos editoriales), que no se correlaciona con la institucionalización de la ciencia política. De igual manera, donde se observa una presencia levemente mayor de mujeres en los equipos editoriales esto aparece como un arma de doble filo: la llegada de mujeres a estos equipos es una oportunidad para su reconocimiento profesional y para influenciar la disciplina, sin embargo, requiere trabajar más

ABSTRACT

Recent studies dedicated to Latin American political science have had the institutionalization of the discipline as their main research object. Much progress has been made in this regard; however, this progress has included a limited gender perspective. To incorporate it, our research: 1) estimates the presence of female political science professors in 106 departments in 16 countries in the region, 2) in the editorial teams, 3) in editorial boards of 85 political science or Latin American journals, and finally, 4) evaluate a survey of editors in 48 of these journals. We find a significant gender gap in both departments and journals (especially on editorial boards), which does not correlate with the institutionalization of political science. Likewise, where a slightly greater presence of women is observed on editorial teams, this appears as a double-edged sword: the arrival of women to these teams is an opportunity for their professional recognition and to influence the discipline; however, it requires more work without significant reward while their academic production (the main criterion for evaluating promotions)

* Albert Hirschman Centre on Democracy, Suiza. Correo electrónico: <yanina.welp@zda.uzh.ch>.

** Seton Hall University, Estados Unidos. Correo electrónico: <benjamin.goldfrank@shu.edu>.

sin recompensa significativa mientras puede disminuir su producción académica (principal criterio para evaluar ascensos). Como contracara, en los puestos más simbólicos y menos demandantes —los del consejo editorial— hay menos mujeres.

Palabras clave: ciencia política; brecha de género; universidades; América Latina; revistas académicas.

may decrease. On the other hand, in the more symbolic and less demanding positions—those of the editorial board—there are fewer women.

Keywords: political science; gender gap; universities; Latin America; academic journals.

Introducción

Una incipiente producción académica se ha dedicado a estudiar la ciencia política latinoamericana, que en sus orígenes estuvo muy ligada a la sociología y/o al derecho (según los países y regiones). En las décadas de 1960 y 1970, una primera ola de estudios se ocupó de analizar las tensiones políticas —contextos autoritarios versus democráticos, alineamientos de los autores— y teórico-metodológicas —marcos analíticos estructuralistas versus funcionalistas y enfoques cuantitativos versus opciones más ensayísticas— (Kaplan, 1970; Di Tella, 1971). Más tarde, tras la restauración de la democracia en buena parte de los países de la región ha crecido el interés por investigar la institucionalización de la disciplina a partir del relevamiento de indicadores cuantitativos, tales como la existencia de carreras de pregrado y posgrado, el rendimiento (tasa de graduados), la profesionalización (posiciones académicas y salarios), el número de revistas científicas (en número total y según indexación) y las publicaciones (tipo de artículos, temas tratados, número de citas recibidas) (Freidenberg, 2017; Altman, 2005; Barrientos, 2013; Bulcourf, Krzywicka y Ravecca, 2015; Basabe Serrano y Huertas, 2018; y por una visión crítica, Ravecca, 2019).

Con variaciones en relación con el estado en que se encuentra la disciplina en cada país, la tendencia apunta a un crecimiento del número de carreras —con notables diferencias entre subregiones—, plantillas de investigadores, número de revistas y publicaciones indexadas, lo que ha permitido un proceso de autonomización disciplinar, institucionalización y profesionalización (Bulcourf, Krzywicka y Ravecca, 2015). Sin embargo, poca atención se ha prestado en la mayoría de estos estudios a la participación de las mujeres en la disciplina —y los condicionantes de la misma—, ya que la perspectiva de género ha sido escasamente implementada. Las excepciones incluyen los estudios del estado de la ciencia política en países como Chile (Fernández, 2006) y el trabajo comparativo pionero de Cecilia Rocha (2016), a los que comienzan a sumarse nuevas investigaciones (Biroli *et al.*, 2020;

D'Alessandro y Tesio, 2020; Freidenberg y Suárez Cao, 2021; Gilas, 2021; Rangel, 2023). Considerando que “los indicadores que privilegiamos, los actores que nombramos y los silencios que se producen modelan la reconstrucción de la historia de la ciencia política” (Bulcourn, Krzywicka y Ravecca, 2015: 180), aquí buscamos registrar y analizar la participación de las mujeres en un campo históricamente más masculinizado que otros de las ciencias sociales (Freidenberg, 2018).

Nuestra investigación¹ busca contribuir al desarrollo del estado del arte analizando la presencia de mujeres en los equipos y consejos editoriales de revistas académicas (siguiendo en parte los trabajos de Rocha, 2016 y Mendes y Figueira, 2019) en comparación con su presencia como docentes universitarias en el campo de la ciencia política. Esto es central porque las y los editores actúan como *gatekeepers* o guardianes de la ciencia, supervisando la calidad de las revistas académicas e influyendo sobre los temas y enfoques metodológicos que se publican. A la vez, ocupan este rol en base a su experiencia y prestigio, operando como modelos para estudiantes y miembros más jóvenes de la comunidad científica (Stegmaier, Palmer y van Assendelft, 2011; Mauleón *et al.*, 2013; Verge, Ferrer-Fons y González, 2018). Sin embargo, la palabra “gatekeeper” también tiene la connotación de “controlar el acceso”, y una pregunta abierta aquí es qué papel juegan las revistas académicas y sus equipos y consejos editoriales en inhibir o promover la presencia de mujeres en la ciencia política latinoamericana.

Para indagar sobre estas cuestiones, este artículo: 1) estima la presencia de profesoras de ciencia política en 106 departamentos de 16 países de la región, 2) su presencia en los equipos, 3) en los consejos editoriales de 85 revistas de ciencia política o latinoamericanistas y, finalmente, 4) evalúa una encuesta a editores en 48 de estas revistas. Como hallazgos centrales, encontramos que hay una brecha de género significativa tanto en los departamentos como en las revistas, especialmente en los consejos editoriales, y esta brecha es independiente de si la ciencia política está más o menos institucionalizada. De igual manera, la presencia levemente mayor de mujeres en los equipos editoriales aparece como un arma de doble filo: la llegada de mujeres a estos equipos es una oportunidad para su reconocimiento profesional y para influenciar la disciplina, sin embargo, aumenta sus cargas laborales sin recompensas significativas, mientras puede afectar su producción académica limitando posteriormente sus posibilidades de consolidar puestos o ascender, mientras que en el puesto más simbólico y menos demandante —ser miembro de un consejo editorial— es donde hay menos mujeres.

¹ Una versión preliminar de esta investigación se publicó como “Research Note” (avance de investigación) en *Journal of Politics in Latin America* (Goldfrank y Welp, 2023). Este trabajo ofrece un mayor desarrollo del estado del arte, profundiza en el análisis de la base de datos de revistas y facultades y lo completa con el análisis de una encuesta original a miembros de equipos editoriales.

A continuación, presentamos el estado de la cuestión y la relevancia del estudio. Luego describimos la metodología y los criterios de recogida de datos. Seguidamente analizamos los datos y planteamos unas conclusiones.

Estado del arte: género, desigualdad, institucionalización y conocimiento

En las últimas décadas se han identificado una serie de obstáculos que impiden que las mujeres puedan desarrollarse profesionalmente en contextos paritarios y que se observan tanto en el ámbito económico como en el político y en el educativo (Global Gender Gap Report 2021). En líneas generales, los análisis dan cuenta de avances sostenidos, pero a un ritmo muy lento y de institucionalización débil, lo que los vuelve vulnerables a cambios de contexto que puedan provocar retrocesos (Zaremborg, 2009; Došek *et al.*, 2017; Zaremborg y Tabbush, 2021). En este escenario, el estudio de la subrepresentación de las mujeres en la academia ha sido un objeto de creciente interés en las democracias de Occidente (APSA, 2005; Verge, Ferrer-Fons y González, 2018; Rocha, 2016). En el ámbito universitario, aunque la participación de mujeres es mayor en las ciencias sociales que en las biológicas, tecnológicas y otras clasificadas como “duras”, la ciencia política se ha identificado como una excepción (Rocha, 2016).

En Estados Unidos, los estudios sobre la brecha de género en la ciencia política vienen aumentando, con especial interés por los patrones de publicación (Breuning y Sanders, 2007; Teele y Thelen, 2017) y las diferencias salariales y de promoción (Ginther, 2014). Estos enfoques también avanzan en Europa (Verge, Ferrer-Fons y González, 2018). Los pocos estudios centrados en Latinoamérica analizan un reducido número de casos y muestran que la presencia de mujeres disminuye o incluso desaparece a medida que se asciende en la jerarquía, con relativamente pocas profesoras en los rangos más altos, con un reducido número de catedráticas y baja presencia de mujeres en cargos tales como rectorías, decanatos y direcciones de carrera (Rocha, 2016: 463-4).

En cuanto a las publicaciones, los estudios disponibles muestran que las revistas académicas publican muchos más artículos escritos por hombres que por mujeres. Esto ocurriría en Estados Unidos (Djupe, Smith y Sokhey, 2019), España (Elizondo, 2015), México (Carral, Jaramillo y Valverde, 2020), Colombia (Masías, 2017), Chile (Fernández, 2006) y Brasil (Rangel, Feres y Campos, 2019). La investigación comparativa de Basabe Serrano y Huerfano (2018), que analiza 22 revistas de ciencia política en castellano y portugués enfocadas o basadas en América Latina en el periodo 2011-2016 (531 artículos), encuentra que cerca de las dos terceras partes de los trabajos son escritos por hombres (60 %), mientras que apenas 23 % corresponden a mujeres y el restante corresponde a coautorías mixtas (Rocha, 2016). Esto se complementa con el trabajo de Djupe, Smith y Sokhey (2019) que no encuentra

sesgo de género en el proceso de revisión —en lo que es probable sea efectiva la revisión a ciegas—, sino que las politólogas, en Estados Unidos por lo menos, envían menos artículos que los politólogos varones en general y, en particular, a las revistas mejor posicionadas en los rankings. Esto abre dos vías de interrogación, una referida a los factores institucionales y otra relacionada con incentivos que derivando de procesos de socialización puedan operar a nivel individual (por ejemplo, al observar que las mujeres tienden a enviar sus trabajos a revistas peor posicionadas que los varones).

¿El nivel de institucionalización explica la brecha de género?

Una de las explicaciones posibles vincula la brecha de género con la percepción de que la política es un asunto de hombres que, en consecuencia, es estudiada por hombres. Lo demuestra la literatura clásica sobre democratización, en la que ha bastado el sufragio universal masculino para considerar un sistema como democrático a pesar de que esto haya conllevado la exclusión de al menos la mitad del electorado durante décadas (Miranda y Suárez, 2018). Utilizando una visión teleológica de la institucionalización de la ciencia política —la visión “mainstream” según Ravecca (2019)— la cual vincula tal institucionalización con la democracia misma, uno podría imaginar que, con el auge de las mujeres en los parlamentos, gabinetes, y hasta presidencias en América Latina, habría un cambio concomitante en la disciplina. No obstante, hasta hoy, los paneles de hombres, la fuerte presencia de analistas varones en los medios de comunicación y la dirección de equipos de investigación por varones² fomentan la percepción que la política sigue siendo cosa de hombres y estudiada por hombres (García Beaudoux, 2017; Freidenberg y Suárez, 2021).

También Fernández (2006: 278), analizando el caso de Chile, descartó que la débil institucionalización opere como explicación de la brecha de género en la ciencia política. La autora mostró que carreras relativamente nuevas habían creado programas interdisciplinarios sobre el tema sin incluir científicas políticas. Podría ser, entonces, que estemos viendo la validación de teorías feministas que señalan que las profesiones más valoradas en la sociedad, que tienen las características de ser mejor remuneradas, de proporcionar más independencia, autoridad, y oportunidades para avanzar, son las más masculinizadas, y que varias fuerzas culturales, estructurales, y políticas reproducen esta división de ocupaciones generizada (Stockdale y Nadler, 2013). Siguiendo esta perspectiva, no debería sorprender encontrar contextos de mayor institucionalización en que hombres resistan la entrada de mujeres. Esta dimensión institucional se organiza y sostiene en base a incentivos y parámetros que afectan y/o se expresan en dimensiones individuales, como se explicará a continuación.

² El estudio de Cuellar, Hernández y Sánchez (2020: 80) para Colombia muestra que en los grupos de investigación hay menos mujeres (43 %) que hombres (57 %) y sólo un tercio de los grupos de investigación son liderados por mujeres.

Obstáculos a nivel individual

Algunos estudios han dado cuenta de los obstáculos que enfrentan las mujeres para desarrollar sus carreras académicas. Palmer, Assendelft y Stegmaier (2020) señalan cuatro barreras. Primero, las mujeres abandonan sus carreras desincentivadas por los obstáculos que enfrentan cuando intentan ascender en el escalafón (*leaky pipeline*), lo que deriva en un número decreciente de mujeres al subir en la jerarquía a pesar de que son mayoría entre el estudiantado. Segundo, el nivel de dedicación exigido para obtener un puesto fijo aumenta de forma incremental cuando para muchas se plantea la opción de la maternidad y a menudo resulta incompatible por las condiciones preexistentes o de excesiva presión (lo que va asociado a la lentitud de cambios culturales que fortalezcan prácticas compartidas de cuidado). Tercero, un ambiente percibido como hostil también hace su parte, con mecanismos informales de subordinación y minusvaloración de las académicas. A pesar de los avances, en los últimos años se ha hecho evidente la hostilidad, con la denuncia de acosos sexuales sistemáticos por parte de algunos profesores y formas de intimidación más o menos sutiles que antes permanecían ocultas por la tendencia institucional a proteger a profesores con prestigio y reconocimiento académico nacional o internacional. Las altas tasas de acoso explican en parte el éxodo prematuro de miles de investigadoras de las universidades (Boivin *et al.*, 2023).

El problema del acoso sexual en la ciencia política salió a la luz pública en 2018 con el movimiento #MeToo (Brown, 2019; Journal of Women, Politics & Policy, 2019). No es sólo un problema de Estados Unidos. Un estudio de D'Alessandro y Tesio (2020: 595-7) develó que 39 % de las mujeres encuestadas en un congreso de ciencia política en Argentina expresaron haber sufrido acoso sexual y que el 17 % de ellas se sintió forzada “a abandonar un trabajo o proyecto vinculado a la ciencia política como consecuencia.” Cuarto, siguiendo a Palmer, Assendelft y Stegmaier (2020), se crea un círculo vicioso en el que la ausencia o baja presencia de mujeres impide tener modelos y/o apoyo (*mentoring*). Adicionalmente, el predominio del trabajo de autoría simple también operaría, según este estudio, como un desincentivo al desarrollo profesional de las mujeres.

Mientras en Europa y Estados Unidos la movilización de mujeres ha hecho que se tome conciencia de las implicancias negativas de la ausencia de mujeres en puestos de decisión en la ciencia y se hayan elaborado informes que dan cuenta tanto del estado de situación como de los avances (Mauleón *et al.*, 2013; Palmer, Assendelft y Stegmaier, 2020), en América Latina aún son escasos estos estudios (entre las excepciones figuran Rocha, 2016; Mendes y Figueira, 2019; Rangel, Feres y Campos, 2019; Biroli *et al.*, 2020). Particularmente exiguos son los estudios vinculados a la presencia de mujeres en los puestos de liderazgo y consejos editoriales. ¿Qué nos dicen y por qué importa?

Justificación de la relevancia del estudio

“El conocimiento es poder” es una frase que forma parte del sentido común. Sin embargo, lo que la frase oculta es que determinar qué es conocimiento condiciona y está condicionado por el poder. Algo semejante ocurre con el establecimiento de criterios de selección y evaluación de quienes están preparadas y preparados para ocupar los cargos desde los que la difusión del conocimiento se produce. En otras palabras, las personas y contenidos que entran al circuito de difusión del conocimiento científico dan cuenta de relaciones de poder previas. En el caso de las publicaciones, sus efectos son múltiples en tanto las mismas son la base de evaluación para el acceso a cargos de los miembros de la comunidad académica. Por ello, las y los agentes con incidencia en este proceso son piezas clave del engranaje que determina qué es el conocimiento científicamente relevante.

Los cuerpos o equipos editoriales (*editorial teams*) operan como *gatekeepers* de la ciencia porque contribuyen a asegurar la calidad de las revistas científicas y a la vez inciden sobre los métodos y temas sobre los que se publica. Su responsabilidad incluye la admisión, selección de evaluadores y decisión final sobre los manuscritos. La dirección editorial se escoge de acuerdo con su experiencia y prestigio y por tanto quienes la ocupan se convierten en modelos para estudiantes y jóvenes miembros de la comunidad científica (Stegmaier, Palmer y van Assendelft, 2011; Mauleón *et al.*, 2013; Verge, Ferrer-Fons y González, 2018). Las revistas académicas son plataformas intermediarias entre la investigación y la difusión de resultados y ejercen el juicio preliminar sobre la calidad de un nuevo artículo (Xie, Wu y Li, 2019). Por ello, analizar la presencia de mujeres en los equipos y consejos editoriales de las revistas científicas es relevante porque estas publicaciones son una de las fuentes destacadas en la evaluación del desempeño académico, mientras el prestigio de las revistas se correlaciona con el de los centros que las publican.

En este sentido, en primer lugar, se espera que quienes ocupan cargos en la dirección editorial accedan a los mismos como reconocimiento a su trayectoria, pero, a la vez, el prestigio del cargo atribuye poder y traslada a la persona que lo ejerce parte del prestigio o capital simbólico que la institución aporta. En segundo lugar, si consideramos que los puestos y ascensos en la jerarquía universitaria se vinculan a las publicaciones, las revistas y más concretamente quienes las gestionan tienen poder. Es evidente que la ecuación no es tan simple, debido a que hay unos procedimientos a seguir (la evaluación por pares ciegos, por ejemplo), pero aun así, los equipos editoriales conservan márgenes de discrecionalidad para establecer qué artículo pasa a esta evaluación, quién evalúa los trabajos y qué es publicado finalmente. En tercer lugar, ya hemos mencionado el efecto simbólico de la presencia (o ausencia) de mujeres. La “brecha de género” en las tasas de publicación no se explica solamente por el menor número de mujeres en el profesorado en comparación con los hombres en lo material y en lo simbólico, sino que quedan abiertas dudas sobre las

tendencias en la investigación colaborativa y las preferencias metodológicas que pueden poner en desventaja a las autoras mientras sugieren la persistencia de barreras culturales que limitan las oportunidades de las mujeres para desarrollar sus carreras. Por último, hacer cambios estructurales en las plantillas docentes en la búsqueda de la paridad enfrenta restricciones generacionales, laborales y económicas que impiden ampliar los cuerpos docentes al ritmo deseado, mientras no ocurre lo mismo en las revistas académicas, cuya renovación es más flexible y puede ser más rápida. Con menos condicionantes estructurales el cambio aquí es una expresión de la propensión a trabajar por la paridad. Diversificar en términos de género los equipos y consejos editoriales es menos costoso y podría dar cuenta de una predisposición a trabajar para “equilibrar la cancha”.

Con estos presupuestos en mente, hacemos un diagnóstico de la presencia de mujeres en los equipos y consejos editoriales de las revistas académicas vinculadas a la ciencia política en América Latina y de las revistas latinoamericanistas fuera de la región. Además, utilizamos una encuesta a editores para mejor entender su trabajo.

Metodología

Este artículo aporta el registro de datos cuantitativos sobre la participación de mujeres en 1) las plantillas de profesorado de las carreras de ciencia política, 2) los equipos editoriales de revistas científicas de ciencia política en América Latina y latinoamericanistas fuera de la región, 3) los consejos de estas revistas, editoriales o de asesores internacionales;³ finalmente, 4) para el análisis de las dinámicas de trabajo en los equipos editoriales implementamos una encuesta. Para el registro del profesorado incluimos 106 departamentos que ofrecen licenciaturas en Ciencia política (véase Apéndice 1). Para el análisis de equipos y consejos editoriales incluimos 69 revistas de la disciplina en 16 países latinoamericanos, además de 16 revistas académicas fuera de la región (véase Apéndice 2). En la definición de criterios para el registro de datos seguimos estudios previos en Estados Unidos (Stegmaier, Palmer y van Assendelft, 2011; Palmer, Assendelft y Stegmaier, 2020), América Latina (Rocha, 2016), y Brasil, específicamente (Mendes y Figueira, 2019).

Nuestra muestra no es estrictamente representativa del universo de revistas y departamentos de ciencia política latinoamericanos. Sin embargo, representa más de un tercio de los 270 programas de licenciatura en Ciencia política en la región que encontró el relevamiento reciente de Barrientos (2015a: 17, cuadro 1). Somos conscientes del sesgo en contra

³ La recolección de datos sobre los departamentos y revistas se hizo en dos etapas, la primera entre enero y mayo de 2021, realizada con la ayuda de asistentes de investigación a la que siguió un proceso de verificación de datos hasta julio del mismo año. En una segunda etapa, entre enero y marzo de 2022, incluimos otras seis revistas brasileñas y dos nicaragüenses.

de universidades menos prestigiosas y con sitios web menos desarrollados, donde el trabajo docente podría ser menos estable; no sabemos si esto indicaría más o menos mujeres en la planta del profesorado. No incluimos más departamentos en los países más grandes (Brasil, México, Argentina, y Colombia, por ejemplo) ya que la intención es de mapeo general. Por la misma razón, la muestra incluye todas las revistas académicas vinculadas a la ciencia política posibles en los países más pequeños, pero excluye algunas en los países más grandes. A pesar de sus limitaciones, estas muestras tienen la ventaja de incluir más países, departamentos y revistas que las muestras utilizadas en estudios previos, que se enfocaron o en un solo país o en los países donde la ciencia política es más institucionalizada. Nuestra muestra, además, contiene submuestras que son comparables con esos estudios previos lo que nos permite evaluar posibles cambios en el tiempo.

Finalmente, sobre la encuesta, obtuvimos respuestas anónimas para 48 de las 85 revistas analizadas (10 en portugués, 38 en castellano; 30 mujeres y 18 hombres; de 17 países).⁴ Las preguntas se dirigieron a conocer las horas dedicadas al trabajo editorial, la disponibilidad de beneficios (ej. económicos), compensaciones (reducción de horas de docencia) o apoyo (administrativo) para desarrollar sus tareas editoriales; sus expectativas y el grado de cumplimiento de las mismas y, entre otros, la forma de acceso al puesto, el funcionamiento del proceso editorial y la existencia de políticas de género.

Análisis

¿Existe paridad en el acceso a puestos de profesorado, equipos y consejos editoriales? ¿Hay diferencias entre estos sectores (que podrían ser atribuidas al coste de los cambios) y entre países (que podrían ser atribuidas al grado de institucionalización de la disciplina)? ¿Qué dinámicas exhibe el trabajo en los equipos editoriales? ¿Existen condiciones para realizar la tarea y/o permiten o limitan el desempeño profesional? Nuestro relevamiento no responde de forma absoluta a todas estas preguntas, pero aporta datos y sugiere respuestas aproximadas para proponer explicaciones que deberán ser confirmadas por estudios posteriores.

En primer lugar, en cuanto al acceso a la plantilla de profesorado la imagen general da cuenta de un desequilibrio notable: las mujeres representan 34 % del profesorado en ciencia política (718 profesoras del total de 2 142 en los departamentos incluidos). Segundo, la brecha disminuye en cuanto a los equipos editoriales de las revistas estudiadas: 41 % de los puestos de liderazgo editorial están ocupados por mujeres. Sin embargo, el porcentaje baja a 37 % si contamos solamente las 69 revistas basadas en países latinoamericanos. Por úl-

⁴ Mandamos un *link* a la encuesta en diciembre de 2022 a aproximadamente 100 miembros de equipos editoriales de las 85 revistas que analizamos y cerramos la encuesta en febrero de 2023 con 48 respuestas.

timo, en cuanto a los consejos editoriales, la proporción de mujeres es aún menor: 30 % en la muestra total de 85 revistas y 28 % en las revistas de la región.

Los datos registrados nos dejan una imagen compleja que no admite lecturas lineales. De esta manera, si hay una leve pero mayor presencia de mujeres en los equipos editoriales que en las plantillas de profesorado (37 % comparada con 34 %), esto podría deberse a que el coste de este cambio es menor, algo que no ocurre con los consejos editoriales. El coste de introducir más mujeres en un cuerpo *ad honorem* y simbólico es mínimo y sin embargo las mujeres están subrepresentadas aquí (28 % comparada con 34 % de la plantilla de profesorado).

La diversidad dentro de la región es considerable, como registra la tabla 1, con cuatro países en que no hay ni una mujer en el puesto de editora y cuatro en el que hay paridad. La presencia de mujeres en consejos editoriales va de ninguna en Bolivia, donde por otra parte sólo identificamos una revista, a 37 % en Costa Rica, donde identificamos cuatro revistas. El país con menor cantidad de mujeres en el profesorado en nuestra muestra es Perú con 13 %, y el que más tiene es Costa Rica con 44 %. Curiosamente, el porcentaje de mujeres en los equipos editoriales de las revistas de Perú es entre las tasas más altas en la región, con 60 %, mientras hay varios países que no cuentan con siquiera una mujer en los equipos editoriales a pesar de tener un porcentaje alto de politólogas en el profesorado. De hecho, es interesante ver las diferencias en las proporciones en cada columna para todos los países porque revela que no hay patrones obvios; algunos países tienen sobre representación de mujeres en equipos editoriales y subrepresentación en consejos editoriales mientras otros no.

Tabla 1
 Variaciones entre países

| País | Porcentaje de mujeres en deptos. | Porcentaje de mujeres editoras | Porcentaje de mujeres en consejos editoriales | Número de deptos. analizados | Número de revistas analizadas |
|-------------|----------------------------------|--------------------------------|---|------------------------------|-------------------------------|
| Argentina | 38 % | 29 % | 25 % | 11 | 5 |
| Bolivia | 23 % | 0 % | 0 % | 4 | 1 |
| Brazil | 35 % | 50 % | 27 % | 25 | 11 |
| Chile | 24 % | 33 % | 24 % | 9 | 5 |
| Colombia | 32 % | 40% | 28 % | 18 | 7 |
| Costa Rica | 44 % | 43 % | 37 % | 1 | 4 |
| Ecuador | 21 % | 57 % | 33 % | 2 | 5 |
| El Salvador | 38 % | 0 % | 23 % | 2 | 1 |
| Guatemala | 40 % | 33 % | 29 % | 1 | 2 |

(continuación)

| País | Porcentaje de mujeres en deptos. | Porcentaje de mujeres editoras | Porcentaje de mujeres en consejos editoriales | Número de deptos. analizados | Número de revistas analizadas |
|------------------------|----------------------------------|--------------------------------|---|------------------------------|-------------------------------|
| México | 35 % | 40 % | 33 % | 16 | 9 |
| Nicaragua | 42 % | 0 % | 30 % | 2 | 2 |
| Panamá | 26 % | 0 % | 11 % | 2 | 2 |
| Paraguay | 42 % | 0 % | 36 % | 3 | 3 |
| Perú | 13 % | 60 % | 28 % | 4 | 5 |
| Uruguay | 35 % | 67 % | 13 % | 2 | 2 |
| Venezuela | 28 % | 50 % | 31 % | 4 | 5 |
| América Latina (total) | 34 % | 37 % | 28 % | 106 | 69 |

Fuente: elaboración propia.

Comparando los países en la tabla 1, es evidente que la mayor institucionalización de la ciencia política no deriva de la ratio de participación de mujeres en el profesorado. Siguiendo los criterios utilizados por Rocha (2016) y Altman (2005, 2012) para establecer si la disciplina está institucionalizada o no, los países con departamentos de ciencia política con más de cinco profesores a tiempo completo y donde hay fondos nacionales competitivos disponibles dedicados a la investigación en ciencia política eran: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Uruguay y Venezuela. Hay mucha variación en la proporción de politólogas en ese grupo, que va de 24 % en Chile a 38 % en Argentina. Además, hay países donde la disciplina es considerada poco institucionalizada que tienen porcentajes de mujeres entre las más altas, como Guatemala (40 %), Nicaragua (42 %), y Paraguay (42 %) y entre las más bajas, como Bolivia (23 %) y Panamá (26 %). La institucionalización tampoco se correlaciona con la presencia de mujeres en los equipos y consejos editoriales, ni con la sobre o subrepresentación de mujeres comparando las tres categorías. Por ejemplo, Argentina tiene una relativamente alta proporción de mujeres en el profesorado, pero relativamente bajas proporciones en los equipos y consejos editoriales, mientras que los otros países en el grupo institucionalizado tienden a tener una sobrerrepresentación de mujeres en los equipos editoriales.

De hecho, ni las variaciones entre países ni al interior de estos entre los sectores analizados parecen derivar de explicaciones o patrones claros. No es solamente que la institucionalización de la disciplina no correlacione con mayores o menores brechas de género, tampoco encontramos evidencia de que más mujeres editoras correlacione con un incremento del porcentaje de las mujeres en los consejos editoriales, ni que las revistas vinculadas a una uni-

versidad tengan tasas más paritarias en estos puestos, aunque habría que considerar efectos en el tiempo. Asimismo, no encontramos que las revistas con consejos editoriales más numerosos (con más personas en total) tengan porcentajes más altos de mujeres. Estas evidencias preliminares sugieren que hay bastante espacio para la agencia de las y los encargados de las revistas académicas para incluir más politólogas en los equipos y consejos editoriales.

Los avances, al confrontar nuestros hallazgos con los de estudios previos, son mínimos (de 31 a 32 % al contrastar los casos de nuestra muestra que se corresponden con los analizados por Rocha, 2016; semejante a lo que ocurre con el análisis de Brasil por Rangel, Feres y Campos (2019), donde se pasa de 33 al 35 %). En las plantillas de profesorado en Chile el avance es nulo: la proporción de mujeres se mantiene en 24 % desde casi veinte años atrás (cfr. Fuentes y Santana 2005; Heiss 2015). Esto es notable, ya que, en general, la brecha de género en el personal académico en la educación superior chilena disminuyó por más de 10 % entre 2009 y 2022 (SIES 2023: 20). Además, ya en 2005 la mitad del estudiantado en programas de licenciatura y más de 40 % en programas de doctorado en ciencia política en Chile eran mujeres (Fernández, 2006: 266-267). En una dirección opuesta, destaca el incremento de la presencia de politólogas en México en un período corto. La proporción de mujeres investigadoras de ciencia política registradas con el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) se pasó de 29 % en 2015 (Barrientos, 2015b: 109) a 34 % en 2020, parecido a 35 % en nuestro estudio. A pesar de ello, la ciencia política mexicana sigue lejos de la paridad que existe en la matrícula en programas de licenciatura y muy lejos si tomamos en cuenta que las estudiantes tienen una tasa de graduación sustancialmente mejor que los estudiantes; según Barrientos (2015b: 104), ya en 2013, 68 % de las casi 87 mil personas que habían formado en ciencia política eran mujeres.

En resumen, los análisis confirman una brecha de género en el profesorado y las revistas de ciencia política en la región, pero es una brecha que varía mucho al interior de los países y entre los mismos. Dos datos comparativos sobresalen: 1) en ningún país hay paridad en el profesorado, mientras que en cinco países hay paridad o más mujeres que hombres en los equipos editoriales de las revistas académicas —resulta notable el caso de Uruguay—; 2) la relativamente baja proporción de mujeres en los consejos editoriales. Para entender mejor las dinámicas de las revistas académicas en nuestra disciplina, el papel de los equipos y consejos editoriales, y la brecha de género, diseñamos una encuesta exploratoria (descrita en la sección de métodos).

Antes de describir los hallazgos debemos resaltar que los resultados de esta encuesta no son estrictamente representativos. Aunque tuvimos respuestas de 48 editores de las 85 revistas incluidas, hubo una sobrerrepresentación de mujeres en esas respuestas: 62 % de todas las respuestas y 68 % de las respuestas completas, ya que cuatro de los 18 hombres que empezaron la encuesta no contestaron más que unas pocas preguntas. El mayor interés de las mujeres en responder ya es un dato relevante; y a pesar del desbalance, los resultados nos

dan unas pistas que permiten avanzar un primer paso en un estudio que requiere mayor profundidad y número de casos.

El primer hallazgo confirma una suposición previa nuestra —que los consejos editoriales nacionales y en especial los internacionales no suelen incidir mucho en las revistas académicas de ciencia política latinoamericanas y latinoamericanistas.⁵ En la tabla 1 combinamos ambos cuerpos editoriales (ver Apéndice 2), sin embargo, en la encuesta pudimos distinguirlas. Teníamos conocimiento de que, tanto en sus funciones efectivas y simbólicas como en su poco homogénea estructura organizativa, el papel de estos consejos es disímil. De esta forma, aunque todas las revistas incluidas cuentan con algún cuerpo de asesoramiento o consejo, la forma que este adquiere varía entre países. En algunos casos, la opción es por un comité editorial de personas de la misma institución y un cuerpo internacional de asesoramiento (es el modelo de la *Revista de Ciencia Política* en Chile), en otros al equipo editorial lo acompaña un consejo académico con personas de diversas instituciones nacionales e internacionales (es el caso de *Postdata* en Argentina u *Opinión Pública* en Brasil), mientras otros optan por un solo editor o editora y un consejo editorial reducido en tamaño y estrictamente nacional (por ejemplo, la *Revista Boliviana de Ciencia Política*).

Los resultados de la encuesta dejan claro que la participación en el proceso editorial de las y los miembros de los consejos editoriales internacionales es reducida o hasta mínima. Preguntamos, “Si tiene, ¿qué función cumple el consejo internacional?” Para más de dos tercios las 31 revistas que cuentan con algún tipo de consejo asesor internacional, la respuesta fue que juegan un papel “esencialmente simbólico.” Solamente dos revistas hacen reuniones periódicas con sus consejos internacionales para revisar los lineamientos editoriales. Preguntamos lo mismo sobre los consejos editoriales, que parecen tener un papel más activo, pero al menos un tercio de las respuestas indicó un rol simbólico. Otro tercio indica que tienen reuniones regulares, mientras que 25 % utiliza el consejo editorial para sugerir ediciones especiales y un poco más de la mitad para evaluar textos o sugerir evaluadores. Es importante señalar el carácter voluntario de la participación en consejos editoriales, con la opción de no asistir reuniones, no proponer dossieres especiales y no hacer evaluaciones o recomendar evaluadores.

El segundo hallazgo principal de la encuesta es que las y los editores trabajan mucho por las revistas sin recompensa significativa. En nuestra muestra se observa que una mayoría manifiesta dedicar al trabajo editorial más de 13 horas por mes (61 %) con una marcada diferencia de género (70 % del total de mujeres, frente a 47 % de los varones); 32 % dedica más de 21 horas mensuales (35 % de las mujeres, 30 % de los varones). Este dato es relevante ya que la gran mayoría de miembros del equipo editorial es parte de la plantilla de profe-

⁵ Nuestra suposición se basaba en el hecho de que, antes de empezar esta investigación, encontramos una revista con un consejo internacional que incluía profesores que habían muerto hace años. Tanto el consejo editorial e internacional tenían membresías casi totalmente masculinas, lo que dio origen a este estudio.

sorado a tiempo completo. Sin embargo, 37 % señala no recibir ningún apoyo ni beneficio por realizar el trabajo editorial, 52 % recibe apoyo administrativo y apenas 14 % recibe una reducción de jornada o remuneración adicional.

Otros hallazgos relevantes refieren a las expectativas que tenían las y los editores tanto con relación a la revista como a la influencia que el puesto pueda tener sobre sus carreras. Estas dos preguntas eran de opción múltiple, con oportunidad de escoger tres entre ocho en la primera y de priorizar siete alternativas en la otra. Para la revista, estas expectativas refieren mayoritariamente a: “Mejorar la indexación y/o ranking y/o impacto de la revista y/o la calidad de los artículos publicados” (77 %) y “Continuar el trabajo previo de la revista” (40 %). Apenas una minoría señaló “Redefinir la revista para incluir nuevos temas y/o metodologías” (25 %). Solo 30 % señaló como objetivo “Diversificar el perfil de autores para incluir más mujeres,” y mientras en general no hubo mucha diferencia entre las respuestas por género, en este caso hubo una diferencia leve; 28 % de las mujeres contra 33 % de los hombres querían incluir más autoras (es posible que esta pequeña diferencia se vincule a la preexistencia o no de políticas de género de las revistas). En cuanto a las expectativas personales, 90 % esperaba: “Incrementar su reconocimiento profesional/académico” entre las tres alternativas más escogidas sin diferencias relevantes entre hombres y mujeres. Tampoco hubo diferencias marcadas por género en las otras opciones, pero sí encontramos divergencias entre las respuestas en castellano y en portugués. Las respuestas en portugués marcaron como opción preferida “Tener influencia en el desarrollo de su campo de estudio y/o en el debate público” y “Mantenerse al tanto de los nuevos enfoques temáticos, teóricos, y metodológicos en su campo”, mientras en castellano las más escogidas fueron “Mejorar sus oportunidades laborales” y “Conseguir una mejora en su salario”. Respecto a las expectativas personales generadas por asumir el puesto una mayoría las considera parcial o totalmente cumplidas.

Por último, la gran mayoría de las y los encuestados no considera que el género haya influido en su acceso al cargo (38 de 47, es decir, 81 %); una indicó que sí, negativamente y las demás respuestas indicaron que sí, positivamente, incluyendo una que especificó: “La llamada indicaba preferencia a mujeres y otros grupos poco representados.” En cuanto a las políticas de género, de las 44 respuestas, 30 notaban que su revista utilizaba por lo menos una política de género, como “Aplica criterios de equidad de género en la composición del consejo editorial y/o internacional” o “en la composición del comité editorial” y “Monitorea los envíos recibidos y aprobados por género.”

Está claro que se requiere de más datos para saber qué rol juegan las revistas y equipos en mantener la escasa presencia de mujeres en la ciencia política latinoamericana.⁶ No

⁶ En esta línea, cabe mencionar el efecto de las redes profesionales como en particular la Red de Politólogas, que viene haciendo un trabajo intenso de visibilización que ha generado la revisión de las currículas docentes y proceso de selección en muchos centros para evitar la discriminación y/o perpetuación de desigualdades.

obstante, los resultados de esta encuesta ofrecen una visión de los avances parciales que se han dado y los retos a futuro. Una respuesta a la pregunta abierta al final de la encuesta resume bien el cuadro:

La principal dificultad como editora de revista científica ligada a una universidad es que el trabajo editorial generalmente se hace sin reducción de la carga horaria, como un trabajo adicional y no remunerado. Además, las revistas brasileras sufren de falta de recursos para cualquier actividad de apoyo y administrativa. Otra dificultad se refiere a la búsqueda de nombres para revisión de evaluación a ciegas, ya que, como tarea voluntaria, cada vez menos atrae [...] Por último, la perspectiva de género es algo que nos preocupa y tenemos recogido datos sobre el asunto. Sin embargo, como editores todavía no sabemos cómo afrontar la situación, ya que recibimos muchos más artículos de autores masculinos.

Conclusiones

Esta investigación se propuso registrar la representación de las mujeres en los planteles de profesorado en los departamentos de ciencia política de América Latina y en los equipos y consejos editoriales de las revistas de ciencia política de la región y latinoamericanistas. Para ello, generamos una base de datos con 106 departamentos en 16 países de la región y analizamos 69 revistas especializadas en América Latina y 16 revistas latinoamericanistas en Canadá, Estados Unidos y Europa (un total de 85). Encontramos que las mujeres continúan subrepresentadas y que dicha subrepresentación no se correlaciona con el grado de institucionalización de la disciplina en los distintos países. A pesar del crecimiento de la presencia de mujeres en el estudiantado universitario en la región, también en la ciencia política, las mujeres representan solamente un tercio del profesorado en el área. En los equipos editoriales de las revistas de la región la proporción de mujeres es levemente superior (37 %), pero las politólogas están aún más subrepresentadas en los consejos editoriales y de asesores nacionales e internacionales (28 %). También descubrimos mucha variación entre países en cuanto a las ratios de mujeres en departamentos y revistas, algo que requiere mayor investigación pero que sugiere, además, que hay bastante margen de maniobra, especialmente en las revistas, para promover la presencia de mujeres en los consejos editoriales.

De hecho, sorprende el escaso avance de las mujeres en los consejos, considerando que en general su participación es típicamente simbólica, como muestran los resultados de nuestra encuesta, y que el coste de ampliarlos o adaptarlos es bajo o casi nulo. La encuesta a editores y editoras también indicó que el trabajo editorial requiere labor extra y muchas veces mal pagada o no recompensada en absoluto en términos materiales o de soporte institucional o reducción de horas de docencia. Es difícil medir la diferencia en el valor reputacional

de figurar en una revista académica como editora o miembro de un consejo editorial, pero la diferencia en horas trabajadas es substancial. Posiblemente la sobrerrepresentación de mujeres en los consejos editoriales se vincule con la situación en la ciencia política estadounidense en donde, “las mujeres están sobrerrepresentadas en puestos que requieren más servicio que prestigio” (Alter *et al.*, 2020: 1048).

La expansión de los estudios de género muestra que estos tienen carácter transversal, que no son un “tema de mujeres” sino que pueden y deben conducirse con la expectativa de identificar patrones de construcción del poder y del conocimiento (Freidenberg, 2018; Verge, Ferrer-Fons y González, 2018). Esto adquiere especial relevancia en un contexto como el latinoamericano, muy marcado por las desigualdades de género, ingreso y raza, entre otras. En este artículo nos enfocamos solamente en la brecha entre mujeres y hombres dada la dificultad de encontrar datos sobre estas otras características e identidades para un estudio comparado regional. Sin embargo, cabe llamar la atención sobre la incidencia de distintas variables en cada contexto, a lo que futuros estudios deberán atender. Por ejemplo, Rangel, Feres y Campos (2019) muestran que la ciencia política en Brasil es aún más sesgada racialmente que por género. También las diversidades sexuales son un tema escasamente atendido en el contexto académico latinoamericano, aunque comienzan a generarse trabajos generalistas que lo consideran (López, 2021). Este tema requiere de futura investigación.

Finalmente, en el debate estadounidense tiende a ponerse en foco la proporcionalidad entre el porcentaje de mujeres en los programas de ciencia política y en las revistas, mientras en América Latina tiende a enfatizarse en la necesidad de la paridad. Concordamos con Alter *et al.* (2020) que mantener la paridad como horizonte es importante, pero hay que tomar la proporcionalidad en cuenta porque tanto la sobrerrepresentación como la subrepresentación son problemáticas, la sobrerrepresentación porque puede significar sobrecarga de trabajo no recompensado y la subrepresentación porque contribuye a la invisibilización de las mujeres.

Agradecimientos

Agradecemos a dos estudiantes de Seton Hall, Elizabeth Theodore y Chevon Erasmus, y a la Red de Politólogas por su ayuda con la búsqueda de datos sobre departamentos y revistas, y especialmente a Flavia Freidenberg y Julieta Suárez Cao por su apoyo y sugerencias. Gracias a Sandra Botero, Aníbal Pérez-Liñán, María Paula Bertino, Agustín Vallejo, Luciana Berman, Gerardo Munck por sus sugerencias para mejorar el trabajo.

Sobre los autores

BENJAMIN GOLDFRANK es doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de California en Berkeley; su línea de investigación principal es la democracia participativa en América Latina; entre sus publicaciones más recientes se encuentran: (con Brian Wampler) *The Rise, Spread, and Decline of Brazil's Participatory Budgeting: The Arc of a Democratic Innovation* (2022) Palgrave Macmillan; (con Carmen Pineda Nebot) “El presupuesto participativo digital y la cuestión de la deliberación: el caso de ‘Decide Madrid’” (2022) *Revista del CLAD Reforma y Democracia* (82).

YANINA WELP es doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Pompeu Fabra; sus líneas de investigación son instituciones políticas, política comparada, instituciones de participación ciudadana y género y política; entre sus publicaciones más recientes se encuentran: *The will of the people. Populism and citizens participation in Latin America* (2022) De Gruyter; (editado con Min Reuchamps) *Deliberative Constitution Making: opportunities and challenges* (2023) Routledge; “Fallacies undermining participatory constitution-making” (2024) *Political Science & Politics*; (con Saskia Ruth-Lovell) “Are Latin American Populists More Likely to Introduce Direct Democracy?” (2024) *Contemporary Politics*.

Referencias bibliográficas

- Alter, Karen; Clipperton, Jean; Schraudenbach, Emily y Laura Rozier (2020) “Gender and Status in American Political Science: Who Determines Whether a Scholar Is Noteworthy?” *Perspectives on Politics*, 18(4): 1048-1067.
- Altman, David (2005) “La institucionalización de la ciencia política en Chile y América Latina: una mirada desde el sur” *Revista de ciencia política (Santiago)*, 25(1): 3-15.
- Altman, David (2012) “Where is Knowledge Generated? On the Productivity and Impact of Political Science Departments in Latin America” *European Political Science*, 11(1): 71-87. <https://doi.org/10.1057/eps.2010.82>
- American Political Science Association (APSA) (2005) *Women's Advancement in Political Science: A Report on the APSA Workshop on the Advancement of Women in Academic Political Science in the United States*. American Political Science Association.
- Barrientos del Monte, Fernando (2013) “La ciencia política en América Latina: una breve introducción histórica” *Convergencia*, 20(61): 105-133.
- Barrientos del Monte, Fernando (2015a) “La institucionalización de la Ciencia Política en América Latina” en Reveles Vázquez, Francisco (coord.) *La Ciencia Política en México hoy: ¿qué sabemos?* Universidad Nacional Autónoma de México.

- Barrientos del Monte, Fernando (2015b) “Crecimiento e institucionalización de la ciencia política en México” *Revista de Ciencia Política*, 35(1): 95-120.
- Basabe-Serrano, Santiago y Sergio Huertas (2018) “El estado de la investigación en ciencia política sobre América Latina” *Revista española de ciencia política* (47): 153-170.
- Biroli, Flávia; Tatagiba, Luciana; Almeida, Carla; Buarque De Hollanda, Cristina y Vanessa Elias De Oliveira (eds.) (2020) *Mulheres, poder e ciência política: debates e trajetórias*. Editora da Unicamp.
- Boivin, Nicole; Täuber, Susanne; Beisiegel, Ulrike; Keller, Ursula y Janet Hering (2023) “Sexism in academia is bad for science and a waste of public funding” *Nature Reviews Materials*, 9. <https://doi.org/10.1038/s41578-023-00624-3>
- Breuning, Marijke y Kathryn Sanders (2007) “Gender and Journal Authorship in Eight Prestigious Political Science Journals” *PS: Political Science and Politics*, 40(2): 347-351.
- Brown, Nadia (2019) “Me Too Political Science: An Introduction” *Journal of Women, Politics & Policy*, 40(1): 1-6.
- Bulcourf, Pablo; Krzywicka, Katarzyna y Paulo Ravecca (2017) “Reconstruyendo la ciencia política en América Latina” *Anuario Latinoamericano–Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales* (5).
- Carral Torres, Velia; Jaramillo Aranza, Marianna y Karla Valverde Viesca (2020) “La Perspectiva de género en el estudio de la ciencia política mexicana (2010-2020)” *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(240): 261-291.
- Codato, Adriano; Madeira, Rafael y Maiane Bittencourt (2020) “Political Science in Latin America: a scientometric analysis” *Brazilian Political Science Review*, 14: 1-35.
- Cuellar Argote, Julián Andrés; Hernández, Sergio Alfonso y Camila Andrea Sánchez (2020) “La ciencia política en Colombia. Reflexiones sobre su quehacer investigativo” *Civilizar Ciencias Sociales y Humanas*, 20(39): 69-84.
- D’Alessandro, Martín y María Eugenia Tesio (2020) “Abuso de poder y sesgo de género en la profesión de la ciencia política argentina” *Postdata*, 25(2): 582-621.
- Di Tella, Torcuato (1971) “La crisis de las ciencias políticas latinoamericanas” *Desarrollo Económico*, 11(41): 151-155.
- Djupe, Paul; Smith, Amy Erica y Anand Edwar Sokhey (2019) “Explaining Gender in the Journals: How Submission Practices Affect Publication Patterns in Political Science” *PS: Political Science & Politics*, 52(1): 71-77.
- Došek, Tomáš; Freidenberg, Flavia; Caminotti, Mariana y Betilde Muñoz Pogossian (eds.) (2017) *Women, Politics and Democracy in Latin America*. Palgrave Macmillan.
- Elizondo, Arantxa (2015) “The status of women in Spanish Political Science” *European Political Science*, 46: 96-104.
- Fernández, María de los Ángeles (2006) “Mujer y Ciencia Política en Chile: ¿algo nuevo bajo el sol?” *Revista De Ciencia Política*, 46: 261-289.

- Freidenberg, Flavia (ed.) (2017) *La ciencia política sobre América Latina. Docencia e investigación en Perspectiva Comparada*. FUNGLODE.
- Freidenberg, Flavia (2018) "Gender Blindness in Latin American Political Science" *Ameryka Łacińska*, 3(101): 50-66.
- Freidenberg, Flavia y Julieta Suárez Cao (2021) "Creando redes de mujeres en una disciplina masculinizada: el caso de la Red de Politólogas" *Polis Revista Latinoamericana*, 20(59). <http://dx.doi.org/10.32735/S0718-6568/2021-N59-1592>
- Fuentes, Claudio y Graciela Santana (2005) "El 'boom' de la ciencia política en Chile: escuelas, mercado y tendencias" *Revista de Ciencia Política*, 25(1): 16-39.
- García Beaudoux, Virginia (2017) *¿Quién teme al poder de las mujeres? Bailar hacia atrás con tacones altos*. Editorial Grupo 5.
- Gilas, Karolina Monika (2021) "Ciencia política en masculino: El sesgo androcéntrico en la enseñanza de esta disciplina en México" *Revista de El Colegio de San Luis*, XI(22): 5-28.
- Ginther, Donna (2014) *Gender differences in salary and promotion in Political Science*. American Political Science Association. APSA.
- Global Gender Gap Report (2021) *Global Gender Gap Report 2021* [en línea]. World Economic Forum. Disponible en: <<https://www.weforum.org/reports/global-gender-gap-report-2021>>
- Goldfrank, Benjamin y Yanina Welp (2023) "Researching the Gap: Women in Latin American Political Science" *Journal of Politics in Latin America*, 15(3): 337-350.
- Heiss, Claudia (2015) "Ciencia política en Chile: ¿Una disciplina consolidada?" *Revista de Ciencia Política*, 35(1): 47-70. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-090X2015000100004>
- Journal of Women, Politics & Policy (2019) *Dossier Me Too Political Science*, 40(1).
- Kaplan, Marcos (1970) "La ciencia política latinoamericana en la encrucijada" *Desarrollo Económico*, 10(37): 21-72.
- López Sánchez, Ericka (2021) *Las reformas orientadas a los derechos LGBTIQ+ en América Latina y sus mecanismos de aprobación* [pdf]. Documento de trabajo 15. Observatorio de Reformas Políticas en América Latina/IIJ-UNAM/Organización de los Estados Americanos (OEA). Disponible en: <<https://reformaspoliticas.org/wp-content/uploads/2021/01/DT-16.-Ericka-Lopez.pdf>>
- Masías Núñez, Rodolfo (2017) "Los investigadores de la Ciencia Política en Colombia. Realización científica y desigualdad social" *Estudios Políticos*, 51: 79-105. <http://dx.doi.org/10.17533/udea.espo.n51a05>
- Mauleón, Elba; Hillán, Laura; Moreno, Luz; Gómez, Isabel y María Bordons (2013) "Assessing gender balance among journal authors and editorial board members" *Scientometrics* 95(1): 87-114.
- Mendes Vinícius, Marcos Isaias y Ariane Cristine Roder Figueira (2019) "Women's Scientific Participation in Political Science and International Relations in Brazil" *Revista Estudos Feministas*, 27(2).

- Miranda Leibe, Lucia y Julieta Suárez Cao (2018) “Mujeres en Política: invisibilizadas por la teoría y por la empiria” en Miranda Leibe, Lucia y Julieta Suárez Cao (eds.) *La política siempre ha sido Cosa de Mujeres: elecciones y protagonistas en Chile y la región*. Flacso.
- Palmer, Barbara; Assendelft, Laura van y Mary Stegmaier (2020) “Revisiting the Presence of Women in Political Science Journal Editorial Positions” *PS: Political Science & Politics*, 53(3): 499-504. <http://dx.doi.org/10.1017/S1049096520000190>
- Rangel Candido, Marcia (2023) “A ciência política é um mundo de homens? Uma crítica às narrativas da história da disciplina no Brasil” *Revista Brasileira de Ciência Política* (41): 1-24.
- Rangel Candido, Marcia; Feres Júnior, João y Luiz Augusto Campos (2019) “Desigualdades na elite da Ciência Política brasileira” *Civitas* 19(3): 564-582.
- Ravecca, Paulo (2019) *The Politics of Political Science: Re-Writing Latin American Experiences*. Routledge.
- Revista de Ciencia Política (RCP) (2015) *Número Especial sobre la ciencia política en América Latina*, 35(1).
- Rocha Carpiuc, Cecilia (2016) “Women and diversity in Latin American Political Science” *European Political Science*, 15(4): 457-475. <http://dx.doi.org/10.1057/s41304-016-0077-4>
- Servicio de Información en Educación Superior (SIES) (2023) *Brechas de Género en Educación Superior 2022*. Ministerio de Educación.
- Stegmaier, Mary; Palmer, Barbara y Laura van Assendelft (2011) “Getting on the Board: The Presence of Women in Political Science Journal Editorial Positions” *PS: Political Science & Politics*, 44(4): 799-804.
- Stockdale, Margaret y Joel Nadler (2013) “Paradigmatic Assumptions of Disciplinary Research on Gender Disparities: The Case of Occupational Sex Segregation” *Sex Roles*, 68: 207-215.
- Teele, Dawn Langan y Kathleen Thelen (2017) “Gender in the Journals: Publication Patterns in Political Science” *PS: Political Science and Politics*, 50(2): 433-447.
- Verge Mestre, Tania; Ferrer-Fons, Mariona y M. José González (2018) “Resistance to mainstreaming gender into the higher education curriculum” *European Journal of Women's Studies*, 25(1): 86-101. <https://doi.org/10.1177/1350506816688237>
- Xie, Yundong; Wu, Qiang y Xingchen Li (2019) “Editorial team scholarly index (ETSI): an alternative indicator for evaluating academic journal reputation” *Scientometrics* (120): 1333-1349.
- Zarembeg, Gisela (2009) “¿Cuánto y para qué?: los derechos políticos de las mujeres desde la óptica de la representación descriptiva y sustantiva” en Ansolabehere, Karina y Daniela Cerva (eds.) *Género y Derechos políticos. La protección jurisdiccional de los derechos político-electoral de las mujeres en México*. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, pp. 77-120.
- Zarembeg, Gisela y Constanza Tabbush (eds.) (2021) “Feminism(s) and anti-gender backlash: lessons from Latin America” *International Feminist Journal of Politics*, 4(23).

Apéndice 1

Universidades incluidas

Para ampliar los hallazgos de investigaciones previas, centradas en un número reducido de casos, optamos por incluir todos los países de la región en que se cumplieran unos criterios mínimos: existencia de, al menos, una revista académica y un departamento cuya tarea principal sea la formación en ciencia política, que ambos contaran con una página web en la que se incluyera la plantilla de profesorado, miembros del equipo y consejo editorial. Incluimos 106 departamentos de ciencia política. En algunas universidades no existían departamentos independientes de ciencia política bajo ese nombre; por lo tanto, incluimos unidades con el nombre de “facultad” o “instituto” siempre que ofrecieran un programa de pregrado en ciencia política. En Brasil, muchos departamentos de ciencia política ofrecen licenciaturas en ciencias sociales que se requieren muchos cursos de ciencia política; incluimos esos departamentos también.

Nuestra primera aproximación se basó en la lista de más de 200 departamentos que ofrecen un programa de Licenciatura en Ciencia Política —o Estudios Políticos u otro programa parecido— compilada por la Red de Politólogas para su propia investigación sobre la currícula. Menos de la mitad de estos departamentos contaban con un sitio web adecuado, así que iniciamos búsquedas basadas en los trabajos previos sobre ciencia política en la región, tanto los con un enfoque en género (Rocha, 2016; Mendes y Figueira, 2019) como los más generales (Altman, 2012; RCP 2015).

Nuestra intención desde el inicio fue producir un mapeo lo más extendido posible, con lo que no nos quedamos sólo con los departamentos más reconocidos y/o institucionalizados, sino que realizamos búsquedas en Google a sugerencia de colegas para ampliar e incluir departamentos en principio menos accesibles (por ejemplo, por políticas de privacidad más estrictas en sus webs). En dos países, Costa Rica y Guatemala, encontramos solamente un departamento que cumplió con los criterios. El máximo que incluimos fue 25 departamentos en Brasil.

| | |
|-----------|---|
| Argentina | Univ. Católica de Córdoba, Univ. de Buenos Aires, Univ. de San Andrés, Univ. Nacional de Cuyo, Univ. Nacional de General San Martín, Univ. Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Pontificia Univ. Católica Argentina, Univ. Nacional de Rosario, Univ. Torcuato di Tella, Univ. del Salvador, Univ. Argentina de la Empresa (UADE) |
| Bolivia | Univ. Autónoma Gabriel René Moreno, Univ. Católica Boliviana, Univ. Mayor de San Andrés, Univ. Mayor de San Simón |

(continuación)

| | |
|----------------------|---|
| Brasil | Pontificia Univ. Católica do Rio de Janeiro, Univ. Candido Mendes, Univ. de São Paulo, Univ. Estadual de Campinas, Univ. Estadual Paulista (UNESP), Univ. Federal Fluminense, Univ. Federal de Minas Gerais, Univ. Federal do Rio Grande do Sul, Univ. Federal do Paraná (UFPR), Univ. de Ribeirão Preto (UNAERP), Fundação Getulio Vargas (FGV), Univ. Federal da Bahia, Univ. Federal de Alagoas, Univ. Federal de Paraíba (Joao Pessoa), Univ. Federal do Pará, Univ. Federal do Rio de Janeiro, Univ. Federal de Uberlândia, Univ. Estadual do Rio de Janeiro, Univ. de Brasília, Univ. Federal de Pelotas, Univ. Federal de Goiás, Univ. Federal de Sao Carlos, Univ. Federal de Campina Grande, Univ. Federal de Pernambuco, Univ. Federal do Piauí |
| Chile | Pontificia Univ. Católica de Chile, Univ. Alberto Hurtado, Univ. Católica de Temuco, Univ. Central de Chile, Univ. de Chile, Univ. de Concepción, Univ. de los Lagos, Univ. Diego Portales, Univ. San Sebastián |
| Colombia | Univ. de La Sabana, Univ. del Rosario, Univ. Jorge Tadeo Lozano, Fundación Universitaria Cervantina San Agustín, Univ. de Antioquia, Univ. de Ibagué, Univ. de Los Andes, Univ. de San Buenaventura, Univ. Sergio Arboleda, Univ. del Cauca, Univ. del Norte, Univ. del Tolima, Univ. EAFIT, Univ. Externado de Colombia, Univ. Icesi, Univ. Nacional de Colombia, Pontificia Univ. Javeriana, Univ. Santo Tomás |
| Costa Rica | Univ. de Costa Rica |
| Ecuador ⁷ | Flasco Ecuador, Univ. de los Hemisferios |
| El Salvador | Univ. Centroamericana “José Simeón Cañas”, Univ. de El Salvador |
| Guatemala | Univ. Francisco Marroquín |
| México | Univ. Nacional Autónoma de México, Benemérita Univ. Autónoma de Puebla, Centro de Investigación y Docencia Económicas, El Colegio de Mexico, A.C Instituto Tecnológico, El Colegio de San Luis, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Univ. Autónoma de Aguascalientes, Univ. Autónoma de Campeche, Univ. Autónoma de Guerrero, Univ. de las Américas Puebla (UDLAP), Univ. Autónoma del Estado de Hidalgo, Univ. de Guadalajara, Univ. Iberoamericana (IBERO), Univ. de Monterrey (UDEM), Univ. Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) |
| Nicaragua | Univ. Thomas More, Univ. Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN) |
| Panamá | Univ. Católica Santa María La Antigua (USMA), Univ. Autónoma de Chiriquí |
| Paraguay | Univ. Nacional de Asunción, Univ. Nacional del Este, Univ. Nacional de Caaguazú |
| Perú | Pontificia Univ. Católica del Perú, Univ. Antonio Ruiz de Montoya, Univ. Nacional Federico Villarreal, Univ. Nacional Mayor de San Marcos |
| Venezuela | Univ. Central de Venezuela, Univ. de Carabobo, Univ. de Los Andes, Univ. Simón Bolívar |
| Uruguay | Univ. de la República, Univ. Católica del Uruguay |

⁷ En el artículo publicado en JPLA contábamos con una universidad más para Ecuador que no correspondía. La hemos borrado aquí. Agradecemos a Regis Dandoy por hacernos notar este error.

Apéndice 2

Revistas académicas incluidas

Para seleccionar revistas de ciencia política en y sobre América Latina, empezamos con las listas utilizadas en estudios previos (Rocha, 2016; Codato *et al.*, 2020; Mendes y Figueira, 2019). Sobre la definición temática de las revistas, seguimos los criterios de Codato *et al.* (2020: 10) incorporando a la muestra revistas que dirijan principalmente su enfoque hacia temas de política. Nuestra muestra final incluye las 9 revistas analizadas por Rocha (2016), 22 de las 23 registradas en el estudio de Codato *et al.* (2020), y 11 de las 15 referidas por Mendes y Figueira (2019), todas brasileñas.⁸ Analizamos un total de 69 revistas de 16 países latinoamericanos. Teniendo en cuenta que las revistas latinoamericanistas de otras regiones suelen contar con equipos y comités editoriales parcialmente provenientes de la región, agregamos, también, 16 revistas de fuera de América Latina. Para contar el número de editores, incluimos los puestos de editor, coeditor, director o directora, pero no los puestos de editor de reseñas de libros o de redacción (siguiendo a Palmer, Assendelft y Stegmaier, 2020). Dado que las revistas académicas latinoamericanas utilizan estructuras y nomenclaturas variadas para sus consejos editoriales y asesores, y muchas veces cuentan con dos, seguimos a Mendes y Figueira (2019) en comparar los totales, combinándolos cuando hay más de un comité o consejo.

| | |
|-----------|--|
| Argentina | <i>PostDATA: Revista de Análisis Político, Temas y Debates, Rev. Argentina de Ciencia Política, Rev. SAAP, Desarrollo Económico</i> |
| Bolivia | <i>Rev. Boliviana de Ciencia Política</i> |
| Brasil | <i>Opinião Pública, Rev. de Sociologia e Política, Dados, Lua Nova, Brazilian Political Science Review, Rev. Brasileira de Política Internacional, Rev. Brasileira de Ciências Sociais, Novos Estudos CEBRAP, Caderno CRH, Contexto Internacional, Rev. de Economia Política</i> |
| Chile | <i>Rev. de Ciencia Política, Cuadernos de Análisis: Estado, Política y Sociedad,⁹ Política: Revista de Ciencia Política, Rev. Estudios de Políticas Públicas, Polis</i> |
| Colombia | <i>Ciencia Política, Estudios Políticos, Análisis Político, Analecta Política, Desafíos, Colombia Internacional, Reflexión Política</i> |

⁸ Del listado de Codato *et al.* (2020), excluimos la revista *Izquierdas*, publicada en Chile, por tener un enfoque restringido. Del listado de Mendes y Figueira (2019), excluimos cuatro revistas enfocadas en salud pública o administración.

⁹ Mucho después de recolectar los datos, nos alertaron que esta revista dejó de publicar y que debíamos haber incluido otra revista publicada por la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones de la Universidad Central de Chile: *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*. Si la hubiéramos incluido, los datos sobre editores y editoras en Chile no cambiarían, pero habría un incremento pequeño en el porcentaje de mujeres en consejos editoriales. Agradecemos a Jan Olivares el habernos pasado el dato.

(continuación)

| | |
|-------------|---|
| Costa Rica | <i>Revista de Derecho Electoral, Cuadernos de CAPEL, Abra, Anuario CIEP</i> |
| Ecuador | <i>Íconos, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales: Revista de Investigación, Democracias, Ecuador Debate, Rev. Latinoamericana de Política Comparada</i> |
| El Salvador | <i>ECA: Estudios Centroamericanos</i> |
| Guatemala | <i>Espacios Políticos, Política y Sociedad</i> |
| México | <i>Apuntes Electorales, Rev. Mexicana de Estudios Electorales, Política y Gobierno, Perfiles Latinoamericanos, Rev. Mex. de C. Polít. y Sociales, Rev. Mexicana de Derecho Electoral, Rev. Estudios Políticos, Andamios, Gestión y Política Pública</i> |
| Nicaragua | <i>Cuaderno Jurídico y Político, Rev. Ciencia Jurídica y Política</i> |
| Panamá | <i>Debate, Mundo Electoral=Electoral World</i> |
| Paraguay | <i>Academo, Estudios de Políticas Públicas, Rev. Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA</i> |
| Perú | <i>Politai, Elecciones, Rev. Andina de Estudios Políticos, Rev. Gobierno y Gestión Pública, Rev. de Ciencia Política</i> |
| Venezuela | <i>Rev. Cuadernos del CENDES, Politeia, Utopía y Praxis Latinoamericana, Reforma y Democracia (CLAD), Cuestiones Políticas</i> |